



Bucaramanga, 11 DIC 2018



Señor (a)
ALCIRA MORA DE GOMEZ
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.

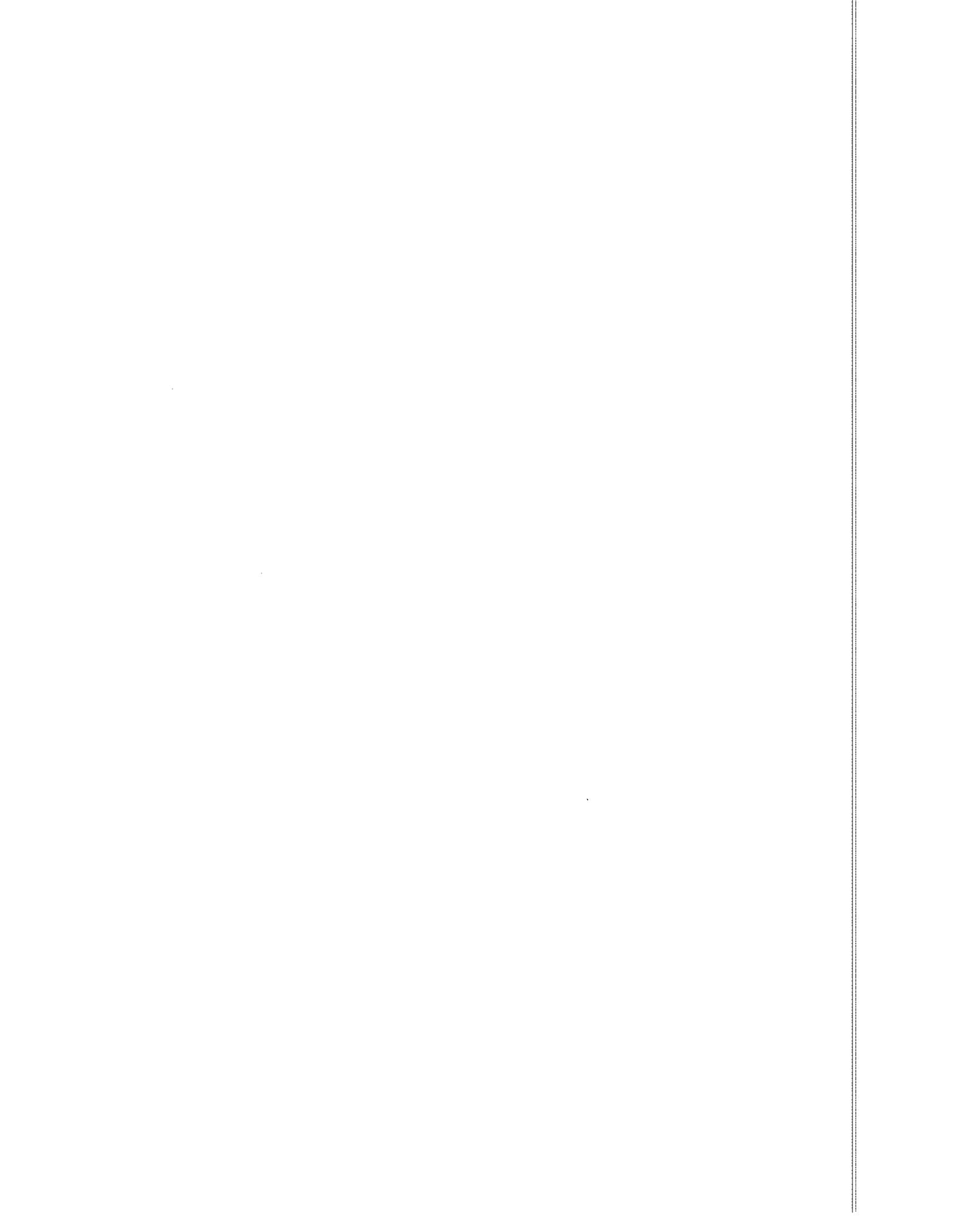


La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 7640 del 22 de julio de 2016.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.



Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG135411551CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ALCIRA MORA DE GÓMEZ

Dirección: CARRERA 3 N°46-19
BARRIO CAMPO HERMOSO

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006558

Fecha Admisión:

25/07/2016 18:08:38

Mín. Inscrito Lic. de cargo: 000200 del 20/05/7
Mín. IC. Res. Meritos Externos: 006897 del 09/09/7

ISO 9001



20-7640
Bucaramanga,

22 JUL 2016

Señor(a)
ALCIRA MORA DE GÓMEZ
Carrera 3 N° 46-19 Barrio Campo Hermoso
Teléfono: 6502376
Bucaramanga-Santander

Asunto: INFORMACION DE VEEDURÍA
Asignación: INSPECCIÓN DE POLICIA RURAL CORREGIMIENTO I
Vereda: LA SABANA

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial el día **13 de Julio de 2016**, al proceso bajo el Radicado de la referencia, en el cual se observó como última actuación procesal lo siguiente:

- Contestación a derecho de petición el día 16/05/2016, debidamente notificado.
- Citación a diligencia de mediación el 30/06/2016 a las 2.00 pm a todos los interesados; sin embargo, se presenta a dicha diligencia el citado, mas no los citantes.
- Derecho de petición del 06/07/2016 donde se solicita por parte de los citantes fijar nueva fecha para mediación o conciliación.
- Pendiente fijar nueva fecha para mediación por parte de la inspección

En consideración de lo anterior, esta Delegada Penal continuara ejerciendo veeduría hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA
SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
Personera Tercera Delegada Penal
Rad. Correspondencia 5640-16

Proyectó: Henry Duran Pimiento-Abogado Contratista

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40

Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 11 DIC 2016 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar **ALCIRA MORA DE GOMEZ**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado

Dirección Errada No Reside Fuerza Mayor

Fecha: 11 JUL 2016 DIA 11 JUL AÑO 2016*

Nombre del distribuidor: Jorge Leguizamón

C.C. 91.540.472

Centro: 91.540.472

Observaciones: 12/17

1901417





PERSONERIA DE BUCARAMANGA

A RECIBIDA

29 JUL 2016 Hora

No. Radicacion _____

Uma Recibido 